

RESOLUCIÓN FASE 1 PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA (1) DE CARÁCTER INDEFINIDO PARA LA FUNDACIÓN ASTURIANA DE LA ENERGÍA

La Fundación Asturiana de la Energía realizó convocatoria pública para selección de una plaza con carácter indefinido para el puesto de “Responsable de Proyectos Europeos”, publicando los requisitos en fecha 19 de Marzo de 2025 en su página web, en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias, Portal de Transparencia del Principado de Asturias y BOPA

Los requisitos para los puestos son los siguientes:

DENOMINACIÓN DEL PUESTO Y CATEGORÍA PROFESIONAL: Titulación universitaria en ingeniería o equivalente, de preferencia industrial/minas. Categoría profesional: Titulado/a superior

FUNCIONES:

- Apoyo a la dirección de FAEN en la toma de decisiones para la participación en propuestas de proyectos.
- Análisis de los programas aprobados por la UE en los que FAEN pueda participar.
- Apoyo a la dirección de FAEN en el diseño y desarrollo técnico-económico de proyectos.
- Diseño de propuestas de proyectos en línea con los programas europeos existentes relacionados con el proceso de transición ecológica (transición energética y acción climática para la lucha contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad).
- Participación en reuniones, encuentros, eventos y otras actividades para la constitución de consorcios para la generación de propuestas de proyectos europeos y su ejecución.
- Ejecución y justificación de los proyectos europeos en los que FAEN participe.
- Representación de FAEN en eventos relacionados con programas europeos, cuando exista delegación para ello.
- Gestionar la realización de trabajos y tareas relacionados con los proyectos europeos de FAEN por parte del personal temporal adscrito a los mismos.

Dado que la Fundación forma parte del Sector Público del Principado de Asturias, el/la candidato/a también desempeñará funciones que implican la tramitación de procedimientos de contratación de proveedores, según la Ley 09/2017, de Contratos del Sector Público o la que se encuentre en vigor, proporcionando asistencia técnica a los órganos de contratación de la Fundación.

TITULACIÓN UNIVERSITARIA REQUERIDA

Titulación universitaria Superior en ingeniería o equivalente, de preferencia industrial/minas. Se valorará estudios de master y tercer grado.

Categoría profesional: Titulado superior

REQUISITOS PARA CONCURRIR (según apartado 4 de la oferta)

PROCESO DE SELECCIÓN

Después del plazo reglamentario sin que se presentaran subsanaciones con relación a la lista de admitidos y excluidos, se reúne el Tribunal en fecha 30 de abril para proceder tal como se detalla en la oferta.

FASE 1. Valoración de méritos y experiencia (máximo 60 puntos)

Nº	CIF	Valoración
1	11.445.844 D	5
2	71.118.077 F	60
3	32.893.854 J	45
4	53.531.509 K	25
5	32.871.545 Z	15
6	71.769.289 C	60
7	11.082.155 L	25
8	71.764.508 T	35
9	53.647.181 A	45
10	76.963.151 E	20
11	11.968.865 X	30
12	71.904.865 B	15
13	71.887.791 A	5
14	70.093.193 A	0
15	09.436.948 W	0
16	71.887.792 G	5
17	78.511.689 Q	50

A la vista de los resultados obtenidos y en función de lo definido en el apartado 6 de la oferta de empleo, pasan a la fase 2 los 5 candidatos con mayor puntuación.

Nº	CIF
2	71.118.077 F
3	32.893.854 J
6	71.769.289 C
9	53.647.181 A
17	78.511.689 Q

Se convoca a los 5 candidatos a participar en la fase 2 (pruebas evaluables y entrevista personal) el día 9 de mayo a las 9.00 horas en la sede de la Fundación Asturiana de la Energía, Calle Fray Paulino s/n, Mieres

En Mieres, a 30 de abril de 2025



Fdo. Carlos García Sánchez
Presidente Tribunal



Fdo. Juan Carlos Aguilera Folgueiras
Vocal



Fdo. Indalecio González Fernández
Vocal



Fdo. Mónica Ordóñez Menéndez
Secretaria Tribunal

